

## Capítulo VI: ANEXOS

### ANEXO I – RIESGOS CUBIERTOS Y CONDICIONES DE COBERTURAS

#### MÓDULO 1: Todos los riesgos por explotación

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura					
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	Garantizado	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Lluvia Riesgos Excepcionales	100%	Explotación (Comarca)	30%	Elegible	Absoluta 30%	--
							Tabla General (2)	
	Tabla Bonus (3)							
		Helada Resto Adversidades Climáticas	100%	Explotación (Comarca)	--	--	Elegible 70% 50%	
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (Comarca)	30%	Absoluta: 20%	--	
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (Comarca)	30%	Absoluta: 20%	--	
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(1)	--	--	

(1) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y 600 € estructuras de protección antigranizo, 1500 € invernaderos y 300 € sistemas de conducción., 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

(2) Tabla general: Franquicia absoluta aplicada según tipología de la explotación:

TIPO DE EXPLOTACIÓN	FRANQUICIA ABSOLUTA	
	Huesca y Zaragoza	Resto de Ámbito
1	20%	30%
2	15%	20%
3	10%	10%

(3) Tabla Bonus: Esta tabla la podrán elegir únicamente los asegurados que tengan derecho a bonificación en las primas (según lo establecido en la condición especial 14ª)

TIPO DE EXPLOTACIÓN	FRANQUICIA ABSOLUTA	
	Huesca y Zaragoza	Resto de Ámbito
1	15%	25%
2	10%	15%
3	10%	10%